

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 43 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA
DEL 24.02.2014.

Siendo las 9:10 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Jorquera Ortiz, Administrador Municipal; señor Marcelo Paredes Romero, Secretario Comunal de Planificación; señora Patricia López Fuentes, abogada Departamento Jurídico; señorita Dayan Pilar Daza, Encargada Unidad de Rentas y Presupuesto; señor Claudio Kruberg, arquitecto Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

1. OBSERVACIONES Y APROBACION DE ACTA DE SESION ORDINARIA Nº41 Y 42 Y EXTRAORDINARIA Nº 5.

El concejal Gazmuri, indica que en la página 694 letra d) del Acta de la Sesión Extraordinaria Nº5, no sólo la concejala Pfaff propuso que se le otorgará viático al concejal Brauchi, para su participación en el Festival Andino, sino que varios concejales lo propusieron.

Con la observación planteada por el concejal Gazmuri, se aprueban las Actas de la Sesión Ordinaria Nº41 y 42 y Sesión Extraordinaria Nº5.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El señor Alcalde solicita poder informar la cuenta del presidente en la próxima sesión del Concejo, debido a que tiene una visita a la Contraloría Regional de Valparaíso, por lo que desea que la sesión termine lo antes posible.

3. ASUNTOS NUEVOS.

a) Patente de Alcohol, a nombre de Administradora de Supermercados Express Ltda., ubicada en Avda. Valparaíso N°601, Villa Alemana.

La concejala Pfaff consulta si es la patente que está ubicada en Avenida Valparaíso con San Martín.

El señor Alcalde le indica que sí.

El concejal De La Horra, señala que es por la patente del Supermercado Líder Express. Desea destacar las cartas que envían los vecinos del sector, especialmente del Pasaje Brenda, donde manifiestan su malestar por la instalación de este supermercado, generando un impacto negativo. Además informa que de acuerdo a lo que han dicho los vecinos, existiría un incumplimiento por parte de la empresa a las medidas de mitigación por el impacto causado a raíz de la instalación del supermercado. Desea que los vecinos puedan exponer esta situación. Declara haber sido testigo en terreno, de una serie de acontecimientos que a su juicio invaden la tranquilidad de los vecinos.

El señor Alcalde consulta si hay algún documento donde la empresa se compromete con respecto a esta situación.

El concejal De La Horra, entiende que hubo una reunión entre la empresa y los vecinos.

El señor Alcalde sugiere retirar el punto de tabla y aclarar este tema en una reunión de trabajo.

El concejal De La Horra, solicita que los vecinos puedan exponer sobre este tema. Agrega que existen dos cartas enviadas al señor Alcalde y a los señores concejales, respecto al incumplimiento de la empresa.

Residentes del sector se manifiestan en el concejo. Un vecino lee carta dirigida al Alcalde y al concejo, donde plantean los problemas que han tenido con la construcción del supermercado y de los incumplimientos por parte de la empresa.

El señor Alcalde solicita sacar el punto de tabla y señala que siempre existen beneficiarios de un proyecto y perjudicados, lo importante es llegar a un acuerdo.

El concejal Brauchi solicita que cuando se revisen los antecedentes, se les informe si el Centro de Salud Ítalo Composto, califica dentro de lo establecido en la Ley de Alcoholes y respecto a que distancia se encuentra del Supermercado, debido al expendio de bebidas alcohólicas.

El señor Alcalde indica que se tendrá una reunión al respecto.

b) Patente de Alcohol, a nombre de Administradora de Supermercados Express Ltda., ubicada en Avda. Valparaíso N°1871, Villa Alemana.

El concejal Gazmuri desea rechazar estos puntos, para poder forzar una reunión con la empresa y exigir que cumpla con lo que han planteado.

El concejal De La Horra señala que como concejo se pueden plantear a la empresa las aprensiones que se tienen por el bienestar de la comuna, logrando establecer compromisos para los vecinos. Se puede lograr un acuerdo con la empresa.

El señor Alcalde indica que lo importante es que no se transgreda la ley. Este caso es distinto del punto a).

La concejala Pfaff, manifiesta que cuando se quiere instalar una botillería, se solicita una gran cantidad de papeles. Agrega que ha estado al tanto de los problemas que han tenido los vecinos con la construcción de estos supermercados. Señala que es imprescindible tener una reunión con los vecinos y que no tiene asidero aprobar una y sacar otra y cree que se deben retirar ambos puntos de la tabla.

El señor Alcalde solicita retirar el punto b) de la tabla.

El concejal Alvear, señala que en la documentación que se adjunto a esta patente, no aparece una carta de la Junta de Vecinos, sino que de la Unión Comunal.

El señor Alcalde indica que se le envía al Presidente de la Unión Comunal, cuando la Junta de Vecinos no se ha pronunciado, o bien porque no existe una en el sector.

La Encargada de la Unidad de Rentas indica que la Junta de Vecinos no se pronunció.

El concejal Uribe señala que su opinión es coincidente con los otros concejales. También, desea informar que falleció don Hugo Carreño Cabezas, quien perteneció al Cuerpo de Bomberos y fue destacado en la comuna. Solicita un minuto de silencio.

El concejo acepta y se procede a realizar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Hugo Carreño Cabezas.

c) Modificación Presupuestaria Ord. Nº193 de la Secretaría Comunal de Planificación.

El señor alcalde informa que es un traspaso presupuestario y somete el punto a votación.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se aprueba por unanimidad con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo, el traspaso en el presupuesto municipal vigente, contenido en el Ord. N°193 de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

| TIT.SUBT.ITEM.ASIG.: | DENOMINACION | DISMINUYE \$ | AUMENTA \$ |
|-----------------------------|--|---------------------|-------------------|
| DEL 215.34.01.003.000 | CREDITOS DE PROVEEDORES | 48.406.000 | |
| AL 215.34.03.003.000 | CREDITOS DE PROVEEDORES (Intereses) | | 48.406.000 |
| | T O T A L | 48.406.000 | 48.406.000 |

d) Aprobación de Distribución del Saldo Inicial de Caja, Ord. N°205 de la Secretaría Comunal de Planificación.

El concejal Gazmuri indica que se realizó una reunión de la Comisión Finanzas, junto al concejal Alvear. Al respecto señala que muchos de esos valores son por facturas pendientes, y desea aclarar que no es porque el municipio no las realizó en su debido tiempo, sino porque éstas llegan en forma desfasada. También indica que en el ítem 215.24.01 "Transferencias Corrientes al Sector Privado", en el cual se van a transferir \$108.242.760 a la Corporación Municipal, existe un monto aproximado de entre \$80.000.000 ó \$90.000.000.- para el aumento de las obras para la habilitación de las nuevas dependencias de la Corporación Municipal. Al respecto, aclara que anteriormente se efectuaron traspasos para realizar estas obras y consulta por qué están solicitando este aumento.

El señor Paredes indica que el monto final es superior al monto disponible y en este caso es cercano a los \$280.000.000 y la disponibilidad que tiene la Corporación Municipal son \$190.000.000. Añade que el detalle de la obra y sus características lo tiene el arquitecto de la Corporación.

El señor Alcalde aclara que los \$190.000.000 son aportes del FAGEM, no son aportes municipales.

El arquitecto, don Claudio Kruberg, indica que la Corporación tiene \$190.000.000 disponibles y cuando se desarrolló el proyecto de arquitectura y se calculó el monto, éste fue superior. Señala que el valor por metro cuadrado es de \$300.000 y está dentro de los precios del mercado. Agrega que se realizó una licitación pública y se presentó sólo una empresa la cual se adjudicó la licitación por un monto de \$280.000.000. Como se llamó por un monto de \$190.000.000, se solicita la diferencia que es de \$90.000.000.

El concejal Brauchi consulta por qué no se vuelve a licitar, ya que el monto va a ser mayor y se puede tener mayor cantidad de ofertas.

El concejal De La Horra concuerda con lo dicho por el concejal Brauchi ya que si se da un presupuesto referencial por un valor de \$190.000.000, es bien fácil después cambiar los montos aumentándolos, por lo tanto, concuerda en que si estos valores son aumentados se puede realizar una nueva licitación.

El señor Alcalde indica que sólo postuló una empresa.

El concejal De La Horra le señala que postuló una empresa con un valor referencial de \$190.000.000.

El concejal Alvear consulta si los valores referenciales, tienen algún margen de modificación, pues en este caso, existe casi un aumento del 50%.

El señor Paredes manifiesta que en este caso puede ser que, en el estudio que se realizó y en el análisis que hizo la Corporación sea un monto mayor, no tiene el detalle de lo que significó el aumento de las terminaciones, que son más caras, puede ser que en el estudio el monto sea mayor, pero el presupuesto referencial tiene que ver con la disponibilidad presupuestaria, por eso se pone ese monto, en este caso cree que se puede estudiar nuevamente el tema y llamar a una nueva licitación.

El concejal Salvo consulta si la empresa ya esta contratada.

El concejal Brauchi consulta cómo se puede contratar una empresa si no existen los recursos.

La concejala Rojic señala que al momento de la postulación, ésta se realizó con un monto determinado, que entiende, es el monto que la Corporación tenía disponible para estas obras y considera que si estas son más elevadas el municipio debería asumir ese compromiso, con el fin de no perder los recursos que ya se habían ganado para este proyecto.

El señor Alcalde pregunta al señor Kruberg, si está adjudicado hasta los \$190.000.000 ó hasta los \$280.000.000.

El señor Kruberg indica que se adjudicó por los \$280.000.000.-

La concejala Pfaff considera que no se puede modificar el monto dentro de una licitación. Hay que hacer una nueva licitación, o si no está mal hecha y es ilegal.

El señor Alcalde consulta a la abogada municipal, si es factible que sea solamente la aceptación de esa licitación con los valores que tienen ellos y sacar los otros ítems. Es factible eso en una licitación. Estamos en condiciones de tener la tranquilidad que no va a haber ningún tipo de juicio contra el municipio.

La señora López manifiesta que, en primer lugar, no tiene las bases de la licitación ni el contrato, por lo que estima que dar una opinión sería irresponsable, puesto que tiene que leer y estudiar los documentos para entregar un informe al concejo.

El señor Alcalde manifiesta que ese monto se podría sacar de la partida y dejarlo para conversar en una reunión de trabajo y dejarlos para el concejo del día viernes.

El concejal Uribe primero desea felicitar a la colega abogada municipal y darle la bienvenida, reitera su felicitación por responder de ese modo, en forma muy profesional.

Segundo, concuerda con revisar los antecedentes, para que situaciones como estas no pasen a la normalidad.

El concejal De La Horra señala que hay algunos temas pendientes que aún no se le responde, como algunos trabajos en la Plaza Belén, específicamente en la pileta. Añade que plantea este tema porque aparece un aumento de obras para el mejoramiento del Gimnasio Luis Cruz Martínez y no tiene la información de lo que se trata, pero él entiende que había un proyecto y que esta es la segunda vez que se solicitan recursos, además aparece en los ítem la construcción de la pavimentación del Parque de Carabineros, por un monto de \$18.000.000. Al respecto, indica que los vecinos no están muy contentos con el diseño y si existe alguna forma de arreglar el Parque, para que éste sea más acogedor. Señala que ellos están traspasando platas municipales para ciertos usos y considera que el resultado no es el mejor. Plantea que si se está realizando una inversión y se está trabajando, lo que todos quieren es que las cosas queden bien. También solicita que se le informe por escrito con respecto al Gimnasio Luis Cruz Martínez y a la empresa que desarrolló los trabajos en el Parque de Carabineros.

El señor Alcalde señala que el Gimnasio Luis Cruz Martínez está terminado en las obras que se contrataron y lo que se está haciendo es conseguir el financiamiento para el entorno, ya que un técnico les aconsejó pavimentar, puesto que con el maicillo se romperán las canchas y agrega que no se logró conseguir ese financiamiento a través del Gobierno Regional. Respecto al Parque de Carabineros de Chile, informa que las mismas personas del barrio aprobaron el 100% del proyecto, porque este era un basural. Menciona que cuando comenzaron las obras aparecieron algunos vecinos que no concordaban con la ubicación, se conversó con la empresa para que cambiara el lugar y los valores fueron distintos. Agrega que el Parque no está terminado, puesto que este proyecto cuenta con tres etapas.

La concejala Pfaff manifiesta que se cortaron especies y los vecinos no están de acuerdo que se instale un baño público.

La concejala Rojic manifiesta que encontró el Parque muy feo. Es importante que la entrada de Villa Alemana sea un lugar agradable y cree que están a tiempo de solucionar el problema.

El señor Alcalde indica que con respecto al Parque de Carabineros, el monto solicitado es para terminar la primera etapa. Además, solicita que se les entregue la información solicitada por el Concejal De La Horra, tanto lo del Gimnasio como del Parque de Carabineros. Referente con los fondos destinados a la Corporación, estos se dejaron fuera, por lo tanto solicita proceder a la votación.

El señor Paredes indica que \$90.000.000 millones son para las obras de habilitación de la Corporación y \$18.000.000 son para el pago de los juguetes, debido a que la factura llegó retrasada.

El señor Alcalde señala que en el ítem 214.24.01, sólo quedan fuera los \$90.000.000.

El concejal de la Hora señala que le gustaría que se pudieran separar los ítems y que no queden incluirlos en un mismo lote, puesto que él esta de acuerdo en aprobar muchas cosas y otras no, por lo tanto el rechaza.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, rechaza.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se aprueba por mayoría, con el voto de rechazo del concejal De La Horra y el voto favorable del Alcalde, la distribución final del saldo inicial de caja del Presupuesto Municipal Año 2014, de conformidad a la proposición de la Secretaría Comunal de Planificación, contenida en el Ord. N°205 de fecha 19 de febrero de 2014, que es del siguiente tenor:

1. Distribución de saldos de recursos externos, recursos propios años anteriores, devolución a otras instituciones publicas y remesas proyectos P.M.U. y P.M.B.

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN | DENOMINACION | INGRESO \$ | EGRESO \$ |
|----------------------------|---|--------------------|--------------------|
| 115.15.11.000.000.000 | Saldo Inicial de Caja Rec. Propios | 44.083.014 | |
| 115.15.13.000.000.000 | Saldo Final de Caja Fdos. Terceros | 82.872.000 | |
| 215.24.03.002.001 | Multa Ley de Alcoholes | | 24.647 |
| 215.24.03.090.001 | Al F.C.M. Permiso de Circulación | | 5.466.626 |
| 215.24.03.092.001 | Al F.C.M. Multas Art. 14 N°6 Ley 19.695 | | 309.867 |
| 215.24.03.100.001 | A Otras Municipalidades Ben. Multas de Tránsito N/Pagadas | | 35.892.143 |
| 215.26.04.001.001 | Arancel al Reg. Multas de Tránsito N/Pagadas | | 2.389.731 |
| 215.35.02.000 | Saldo Final de Caja Rec. Externos (PMU) Años Anteriores | | 76.582.000 |
| 215.35.02.000 | Saldo Final de Caja Rec. Externos (PMB) Años Anteriores | | 6.290.000 |
| TOTAL | | 126.955.014 | 126.955.014 |

2. Distribución de saldos obligados de compromisos adquiridos con proveedores año 2013 e incremento de programas y proyectos año 2014.

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN | DENOMINACION | INGRESO \$ | EGRESO \$ |
|----------------------------|---|-------------------|------------------|
| 115.15.11 | Saldo Inicial de Caja Recursos Propios | 724.814.317 | |
| 215.21.04 | Otros Gastos en Personal | | 43.000.000 |
| 215.22.01 | Alimentos y Bebidas | | 3.174.880 |
| 215.22.02 | Textiles Vestuario y Calzado | | 8.393 |
| 215.22.04 | Materiales de Uso o Consumo | | 54.554.938 |
| 215.22.06 | Mantenimientos y Reparaciones | | 16.259.588 |
| 215.22.07 | Publicidad y Difusión | | 8.085.650 |
| 215.22.08 | Servicios Generales | | 269.461.082 |
| 215.22.09 | Arriendos | | 52.958.120 |
| 215.22.12 | Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | | 1.148.872 |

| | | | |
|-------------------|--|--------------------|--------------------|
| 215.24.01 | CXP Transferencias Corrientes – Al Sector Privado | | 18.242.760 |
| 215.24.03 | A Otras Entidades Públicas | | 53.000.000 |
| 215.26.02 | Compensación por Daños a Terceros | | 18.000.000 |
| 215.29.01 | CXP Adquisición de Activos no Financieros – Terrenos | | 26.000.000 |
| 215.29.04 | Mobiliario y Otros | | 1.569.210 |
| 215.29.06 | Equipos Informáticos | | 35.442.618 |
| 215.29.07 | Programas Informáticos | | 15.108.206 |
| 215.29.99 | Otros Activos no Financieros | | 9.000.000 |
| 215.31.01.002.002 | Diseño de Ingeniería Puente Condell y Otros | | 45.000.000 |
| 215.31.01.002.005 | Diseño Atrav. Aguas Lluvias C. Paul Harris Tr. Alicante La Palma | | 3.000.000 |
| 215.31.01.002.009 | Estudio Prefactibilidad Cesfam II | | 16.400.000 |
| 215.31.02.004.006 | Constru. Arr. Agua Potable A. Verdes Pobl. Roque E. | | 1.000.000 |
| 215.31.02.004.009 | Impermeab. Cubierta Salón Multiuso | | 6.000.000 |
| 215.31.02.004.015 | Atraveso Aguas Lluvias C. Paul Harris Tr. Alicante La Palma | | 10.000.000 |
| 215.31.02.004.016 | Construcción Pav. Parque Carabineros de Chile | | 18.400.000 |
| TOTAL | | 724.814.317 | 724.814.317 |

3. Identificación e incremento proyectos año 2014

IDENTIFICACION

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN | DENOMINACION | CODIGO INI |
|---------------------|---|--------------|
| 215.31.01.002.012 | Plan de Desarrollo Comunal 2014 | 058041100520 |
| 215.31.01.002.013 | Diseño de Ingeniería Puente Araya | 058041100530 |
| 215.31.02.004.025 | Construcción Polideportivo Ítalo Composto | 058041201210 |
| 215.31.02.004.026 | Construcción Pavimentación Patio Unidad Operativa I Etapa | 058041201480 |

| | | |
|-------------------|--|--------------|
| 215.31.02.004.027 | Mejoramiento Gimnasio Luis Cruz Martínez (Aumentos de Obra) | 058041201490 |
| 215.31.02.005.002 | Adquisición e Instalación Mobiliario Urbano Diversas Plazas | 058041201470 |

INCREMENTO

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN | DENOMINACION | INGRESO \$ | EGRESO \$ |
|----------------------------|---|--------------------|--------------------|
| 115.15.11 | Saldo Inicial de Caja Recursos Propios | 257.995.341 | |
| 215.31.01.002.012 | Plan de Desarrollo Comunal 2014 | | 10.000.000 |
| 215.31.01.002.013 | Diseño de Ingeniería Puente Araya | | 30.000.000 |
| 215.31.02.004.025 | Construcción Polideportivo Ítalo Composto | | 72.895.341 |
| 215.31.02.004.026 | Construcción Pavimentación Patio Unidad Operativa y Otros | | 33.000.000 |
| 215.31.02.004.027 | Mejoramiento Gimnasio Luis Cruz Martínez | | 14.100.000 |
| 215.31.02.005.002 | Adquisición e Instalación Mobiliario Urbano Diversas Plazas | | 98.000.000 |
| TOTAL | | 257.995.341 | 257.995.341 |

4. CUENTA DE COMISIONES.

Comisión Educación y Protección Social – Concejal Alvear

Señala que está esperando información de los resultados PSU.

Comisión Deportes - Concejal De La Horra

Desea destacar el trabajo realizado no sólo por la Encargada de la Unidad de Deportes, sino que además por los trabajadores del Estadio, como por ejemplo el Sr. Luis Hernández (Menen) y sus compañeros de trabajo. También destaca la participación de la delegación de Villa Alemana en el Campeonato de Artes Marciales, quienes clasificaron para participar en el campeonato mundial que se realizará en Antofagasta y desea agradecer la disposición que el señor Alcalde tuvo para generar este evento, también quiere destacar la limpieza, orden y el cumplimiento de los trabajadores que se desempeñan en el recinto. Destaca la realización de la Feria del Deporte y señala que el deporte también se puede transformar en turismo, felicita esta iniciativa y lamenta no poder haber asistido a su

inauguración, sin embargo tuvo la oportunidad de visitar varios stands y quedó gratamente sorprendido por el nivel de las presentaciones que se realizaron. Finalmente, desea destacar al joven Vicente Silva Morales, quien participó en el campeonato nacional de ajedrez y quedó clasificado para el campeonato mundial que va a haber de esta disciplina, por lo que reitera sus felicitaciones y desea que esto se pueda promocionar a fin de incentivar a los jóvenes y niños de la comuna.

El concejal Alvear se suma a las felicitaciones de la excelente iniciativa de la Feria del Deporte, a la Encargada de la Unidad de Deportes y a la señora Alejandra Zamora, Encargada de Eventos. Destaca el rol que cumplieron los clubes deportivos de la Asociación Unión Peñablanca en su debut; este año en el campeonato de la Copa de Campeones el Club de Peñablanca ganó 2 a 1 en Quillota y el Club Deportivo Wilson ganó 6 a 0 al equipo de Hijuelas. Destacar a los Clubes de la Asociación.

El señor Alcalde indica que el Club Deportivo Wilson tomó la responsabilidad de ser y sentirse dueños de ese Estadio. Agrega que conversó con los dirigentes del Club y les hizo ver que al Estadio lo deben cuidar como su hogar. Por eso desea que quede en acta y además, enviarles una felicitación porque ellos formaron una comisión de seguridad, conformada por diez dirigentes y cada uno de ellos portando su respectiva credencial. Cumplieron una labor de fiscalización, tanto en los camarines, baños, graderías, etc. Destaca la labor desempeñada por el Club, pues ningún asistente fumó en el Estadio; además, instalaron carteles con las frases *“estadio seguro”*, *“no consumir alcohol en las dependencias del estadio”*, etc.; asumieron una gran responsabilidad y por eso los destaca y los felicita. También señala que se comprometió en confeccionarles credenciales a cada club que van a decir *“seguridad”* y se comprometió a título personal en adquirir camisetas. Felicita la genialidad que tuvo el Club Wilson.

Comisión Transporte y Seguridad Pública - Concejal Salvo

Señala que está muy contento porque se realizará la pavimentación de la calle Troncos Viejos. Además, felicita al señor Alcalde por las distintas actividades que ha realizado en la comuna.

El señor Alcalde indica con respecto a calle Troncos Viejos, que se entregó el terreno a la empresa que va a ejecutar el trabajo para el recarpeteo.

5. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Alvear:

Obras en el Barrio Norte:

Comenta sobre las obras que se están ejecutando en el Barrio Norte, específicamente la pavimentación de calle Roma, la que abarca un gran tramo y la posible construcción del Edificio Las Palmas en la esquina de calle Progreso con Roma. Con respecto a estas dos obras, indica que se han realizado una serie de observaciones, relacionadas con la calidad de vida, el impacto vial e incluso el impacto en la capacidad de agua del sector. Específicamente desea referirse al impacto que esto producirá en el Estero Los Pejerreyes. Agrega que existe una gran preocupación por parte de los vecinos y también de los concejales por el impacto que estas obras causarán en la flora y fauna que habita el estero. Señala que los vecinos solicitaron al respecto un informe al SAG el cual indica que se habían encontrado especies protegidas de anfibios. Además, indica que le llamó la atención que éste no fue solicitado por el municipio. Manifiesta que su preocupación es por lo que va a pasar con las obras de construcción del edificio Las Palmas, las cuales también por abarcan el estero. En primer lugar, le gustaría que se tomara la iniciativa a nivel municipal para solicitar pertinencia ambiental por parte de la empresa que está construyendo y que se solicite a los organismos reguladores que fiscalizan el tema del medio ambiente. Segundo, que se vea un plan de manejo y catastro de las especies que existen ahí, tanto de flora y fauna. Además, solicita autorización al señor Alcalde y al concejo para que esta información la puedan exponer los vecinos que han estado participando activamente y muy responsablemente en este tema que los aqueja.

El señor Alcalde señala que él no tiene ningún inconveniente que los concejales se queden escuchando el tema, pero como lo había planteado al inicio de la sesión, tiene una reunión en la Contraloría Regional de Valparaíso, por lo cual solicita que finalice la sesión.

La Concejala Pfaff, solicita un minuto, para que el concejo pueda solidarizar con un ex – alumno del Colegio Nacional, el joven Oliver Villa González, quién fue maltratado haciendo su internado en el Hospital de Talca, por parte de Carabineros.

El señor Alcalde le indica a la concejala Pfaff que verá ese tema. Además, le consulta al concejal Alvear si desea dejar la exposición de los vecinos para la sesión del día miércoles o del viernes.

El concejal Alvear manifiesta que su intención es que la exposición de los vecinos se realice en un concejo regular, con la presencia del señor Alcalde y de su equipo técnico.

Se cierra la sesión a las 10:40 horas.

FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN
Secretaria Municipal (S)